

DIPLOMADO EN GAP

CURSO 2014/2015

El Plan de Estudios de Diplomado en GAP ha completado en el curso 2013/2014 su extinción respecto a las asignaturas.

Será obligatorio el cambio o la adaptación al Plan de Estudios de Grado en GAP de aquellos estudiantes que, no habiendo completado las asignaturas necesarias para la obtención de la titulación de Diplomado durante el plazo de garantía de evaluación previsto en la normativa vigente deseen continuar estudios en este Centro.

Para quienes hubieran completado todos los créditos correspondientes a asignaturas mantienen durante un curso adicional la posibilidad de superación del TFC (hasta el 30 de Septiembre de 2015)..

Valencia, Julio de 2014

El curso 2013/2014 será ha sido el último en el que se han convocado exámenes.

AQUELLOS ALUMNOS QUE NO HAN SUPERADO TODAS LAS ASIGNATURAS NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACION DEBERÁN ADAPTARSE AL GRADO PARA PERMANECER EN LA FACULTAD